

SECCIÓN : 09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 ENTIDAD : 00094 AGÈNCIA VALENCIANA D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA

<p>PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA</p> <p>1.- Mejora de la calidad del sistema de educación superior, ciencia e innovación y empresarial de la Comunitat Valenciana. 2.- Atender las necesidades de evaluación de programas y proyectos científicos-tecnológicos y de innovación de los centros de investigación del sistema valenciano de ciencia y tecnología. 3.- Estimular la excelencia en los sistemas educativo y de innovación de la Comunitat Valenciana para crear empleo y riqueza en la sociedad. 4.- Dotar de evaluación externa a las entidades prestadoras de servicio públicos, sus programas y políticas.</p>
<p>OBJETIVO BÁSICO</p> <p>1.1.- Garantizar la calidad y la excelencia de los sistemas valencianos de educación superior, de ciencia e innovación y empresarial, así como de la relación entre ellos, por medio de la evaluación, la acreditación, y la prospectiva en los ámbitos autonómico, nacional e internacional. 1.2.- Definir las demandas y necesidades presentes y futuras en el ámbito universitario y científico tecnológico a través de la evaluación de sus resultados. 2.1.- Aumentar la eficiencia y eficacia de los recursos destinados a la ciencia y tecnología maximizando el retorno socioeconómico del gasto público en I+D+i. 3.1.- Incrementar la empleabilidad y la generación de riqueza de quienes intervienen en los sistemas educativo y de innovación a través de las propuestas obtenidas a través de la evaluación y la prospectiva. 4.1.- Mejorar la calidad de las entidades prestadoras de servicios públicos, sus programas y políticas promoviendo la excelencia, la participación y la transparencia en su funcionamiento.</p>
<p>PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES</p> <p>1.1.1.- Evaluación de la calidad y excelencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.1.2.- Acreditación de la calidad y excelencia del profesorado del Sistema Universitario Valenciano. 1.1.3.- Prospectiva sobre la calidad y excelencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.1.4.- Gestión de las competencias delegadas en la Agencia por parte de las administraciones y entidades públicas. 1.1.5.- Establecer las metodologías y procedimientos para el desarrollo de las funciones de evaluación, acreditación y prospectiva. 1.1.6.- Establecer los criterios, indicadores y sistemas de información necesarios para el desarrollo de las funciones de evaluación, acreditación y prospectiva. 1.1.7.- Analizar los resultados de la evaluación y acreditación de la calidad y excelencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.1.8.- Informar sobre la calidad y excelencia de los sistemas sobre los que se actúa desde la máxima transparencia. 1.1.9.- Proponer y recomendar medidas de mejora de la calidad y la excelencia de los sistemas sobre los que se actúa. 1.1.10.- Generar, fomentar y difundir medidas de mejora de la calidad y la excelencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.1.11.- Coordinar los sistemas de educación superior, ciencia e innovación y empresarial de la Comunitat Valenciana para garantizar su calidad y excelencia en el ámbito internacional. 1.1.12.- Colaborar y participar con otras entidades, públicas o privadas, en el fomento y garantía de la calidad y la excelencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.2.1.- Realización de estudios relacionados con la mejora de la eficacia y la eficiencia del Sistema Universitario Valenciano. 1.2.2.- Realización de estudios de prospectiva en el ámbito científico y tecnológico. 1.2.3.- Prospectiva y análisis de las nuevas demandas tecnológicas, para la Comunitat Valenciana. 1.2.4.- Evaluar los resultados de los sistemas educativo y de innovación para informar a la sociedad y proponer medidas de mejora continua. 1.2.5.- Desarrollo de propuestas sobre la planificación estratégica sobre las acciones a llevar a cabo en los ámbitos universitario y científico-tecnológico. 2.1.1.- Desarrollo de sistemas de evaluación de sistemas de evaluación de calidad. 2.1.2.- Evaluación de los resultados obtenidos por los proyectos subvencionados. 2.1.3.- Evaluación de convocatorias de ayudas dirigidas a la implementación de nuevos modelos de transferencia de conocimiento. 2.1.4.- Utilizar las últimas tecnologías de la información para dar mayor accesibilidad y flexibilidad en los procesos de evaluación. 2.1.5.- Desarrollar un sistema capaz de dar respuesta en materia de evaluación a todas las entidades públicas o privadas que lo soliciten. 3.1.1.- Estudiar la empleabilidad de los titulados universitarios de la Comunitat Valenciana y proponer medidas que la incrementen. 3.1.2.- Estudiar la empleabilidad y la generación de riqueza de los intervinientes en los sistemas educativo y de innovación y proponer medidas que las incrementen. 4.1.1.- Evaluar y acreditar a las entidades prestadoras de servicios públicos, sus programas y políticas. 4.1.2.- Impulsar la evaluación de políticas públicas, programas y entidades prestadoras de servicios públicos en el ámbito de la Comunitat Valenciana.</p>